MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA
CHILE

SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 13

DIA	:	**07 DE MARZO DE 2017**
HORA	:	**09: 30 HRS.**
PRESIDE	:	**ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE**
SEC. MUNICIPAL	:	**SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER**
SECRET. DE ACTAS	:	**SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS**

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :
1) Adjudicación Licitación de Transporte Escolar- Secplac
2) Modificación Presupuestaria Municipal
3) Situación Educación de la Comuna.

DESARROLLO :

El Señor Alcalde da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal y da lectura a la Convocatoria de la sesión del día de hoy martes 07 de Marzo.

Sr. Alcalde: agradece la buena voluntad de los Srs. concejales de poder realizar la reunión programada para el día jueves el día de hoy, ya que comenzaron las clases y estábamos atrasados con el tema de transporte escolar.

1) **ADJUDICACIÓN LICITACIONES DE TRANSPORTE ESCOLAR- SECPLAC**

Se presenta Sra. Carmen Gloria Aravena (Secplac) y la Srta. Carolina Dalidet (Adquisiciones Educación), quienes entregan a los integrantes del concejo municipal un resumen con las licitaciones: Suministro de carnes, alimentos y material de aseo; y la licitación de transporte Escolar (Urbano, mixto rural – urbano, rural) para su aprobación.

Sra. Carmen Gloria Aravena: Se hicieron tres licitaciones de transporte escolar. Se hizo un ajuste con el presupuesto del año 2016 de todos los recorridos, trabajo que se realizó en conjunto con Adquisiciones, Carlos Toro en su calidad de subrogante del Daem y Secplac, la licitación cerró el 20 de febrero. Hubieron licitaciones que se declararon desiertas e independientemente de esto hemos conversado con la Unidad de Control quien nos manifiesta la aprobación de las contrataciones directas, tratando en lo posible de integrar pequeñas empresas en los recorridos rurales, y durante la próxima semana llamar a licitación para las que quedaron con trato directo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Carolina Dalidet: El año pasado se trabajaron las licitaciones por recorrido y este año se sistematizo solo en tres recorridos, se rebajaron los presupuestos en comparación del año 2016 y a pesar de las rebajas se presentaron oferentes, los problemas que hubo más que nada fue por falta de documentación. A continuación explica cada licitación, el estado y por que la comisión sugiere adjudicación:
-Licitación de transporte urbano por parte de la comisión se sugiere la adjudicación de dos empresas las otras están inadmisibles se sugiere hacer trato directo por un periodo máximo de dos meses hasta que se llame nuevamente licitación.
-Licitación de transporte mixto y rural se ha considera a los niños que viven en el sector rural y se trasladan a los establecimientos ubicados en el sector urbano.

Interviene Sra. Carmen Aravena. Para que sea transparente, aclarar que fue idea del equipo de Secplac el poder privilegiar las personas que viven en los sectores rurales que han desarrollado servicios en años anteriores, que cumplen con la normativa, darle la oportunidad.
-Licitación de transporte escolar rural, es exclusivamente de los colegios rurales, explicar que la escuela Quilquén es la primera vez que solicita transporte no hemos tenido oferentes a pesar que hemos buscado y en este caso, dado que el profesor solicito el transporte, se va a pedir por escrito que nos ayude a buscar algún oferente del sector quien pueda trasladar a los niños. Para que él aclare a los papás que esta la voluntad del municipio y que nos puedan colaborar con esto.

Sra. Carmen Aravena: Nosotros estamos muy contentos por el trabajo realizado en cuanto a las rebajas realizadas mensuales, ejemplo en la escuela República de Israel la rebaja fue de $600.000 mensuales las que multiplicadas por la cantidad de meses, suma un total rebajado de $6.000.000.

Interviene Sra. Iris Fuentes: Fue excelente el trabajo realizado con la rebaja de los montos. Quería consultar en relación a la Escuela Villa Quilquen ¿cuál es la razón por la que el encargado de escuela solicita locomoción?

Sra. Carmen Aravena: Fue solicitado por que el niño que vive más lejos está a 10 kilómetros, son 8 niños los que hay que trasladar, por eso que para nosotros es complejo subir el monto. Además nosotros vamos a estudiar un requisito que el concejo anterior pidió para las escuelas rurales, cuando se trasladen 8 niños también estamos pidiendo un asistente de apoyo, entonces en las conversaciones que he tenido con las 3 personas que no postularon, trasladar a 8 niños con una persona de apoyo y un chofer es un poco exagerado desde el punto de vista del gasto, entonces para la próxima licitación cuando se lo planteemos lo vamos a evaluar.
En relación al año pasado y según lo presupuestado para el año 2017 el ahorro fue de $40.000.000 aproximadamente.

Interviene Sr. Carlos Spichiger: El acuerdo que tomamos en la reunión pasada es que se va a contratar por 1 mes y aquí aparecen contrataciones por dos meses.

Responde Sra. Carmen Aravena: Le pedí a Carolina Dalidet que el decreto de trato directo diga hasta que se adjudique la licitación, porque el plazo que nosotros nos dimos es que esto la próxima semana este en el portal, por lo tanto yo asumo que la primera semana de abril esto ya estará adjudicado.

Interviene Sr. Carlos Spichiger: Ajeno a esto y ya que estamos en el tema de la licitación de transporte escolar aquí evidentemente hay una falla de alguien, ya que los colegios ya comenzaron el año escolar y ¿donde está la falla en que está licitación no se haya hecho a tiempo?, ya que existe presión de la gente que nos manifiesta esta problemática, ayer habían familias del sector rural que estaban reclamando que no habían tenido locomoción para los niños.

Responde Sra. Carmen Aravena: Quiero explicar que había un subrogante en el caso de Secplac (Sr. Federico Wicki), pero no teníamos contemplado la licencia tan prolongada del Daem, entonces eso ha complicado bastante el trabajo de tomar decisiones respecto de educación, porque finalmente él está incluido en las comisiones y hubo que hacer varios cambios para poder llegar a buen puerto, nosotros como Secplac hacemos un apoyo técnico y finalmente

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

la licitación es de educación, que esta acéfalo de director hace prácticamente 2 meses.

Interviene Sra. Iris Fuentes: Para solucionar esta situación, siempre dijimos que lo ideal es que esto se hiciera durante el verano para empezar el primer día de clases con todo, (transporte, materiales escolares, entre otros), uno comprende que pueden existir problemas, pero ya el segundo año se hará correctamente, tomando todas las medidas con la experiencia de lo ocurrido y en diciembre o comienzos de enero ya se tiene que estar empezando con las licitaciones. Yo creo que lo que salvaría esto, es que ojalá mañana puedan comenzar con los recorridos. Quería consultar, ¿si hoy en día las empresas de transporte contemplan un asistente propio o debe ser de un establecimiento?

Responde Sra. Carmen Aravena: Todo esto se está haciendo para que mañana ya comiencen regularmente todos los recorridos y estaríamos fallando solo por dos días. En relación a su pregunta ellos tienen sus propios asistentes.

Interviene Sr. Carlos Toro: Otra cosa que quiero agregar a lo que dijo la Sra. Carmen Gloria este año nosotros hicimos varias correcciones a las bases y en un trabajo conjunto se evaluaron los recorridos, distancias, entonces todo eso involucra un tiempo que para el próximo año eso ya va a estar listo, excepto que se agreguen nuevos recorridos. Esto nos va a servir de experiencia.

Sr. Alcalde: Solo pedir las disculpas del caso a los apoderados, yo no tengo ningún problema en ir a la radio, lo importante es dar solución lo antes posible.

Interviene Sra. Iris Fuentes: En los recorridos de los alumnos internos ¿está contemplado el traslado de los días viernes ir a dejarlos y domingos ir a buscarlos?

Responde Sra. Carmen Aravena: Esta considerado, porque así cubre la asistencia del lunes.

Interviene Sr. Essio Guidotti: Respecto a eso Alcalde quería mencionar lo que comento la Sra. Carmen, de que los recursos se deben manejar eficientemente, hay dos recorridos de Villa Quilquén le estamos pagando a un furgón para que nos saque los alumnos de una escuela pública en Quilquén y los lleve a otra escuela pública, lo que es carísimo y aparte tenemos otro recorrido para trasladar alumnos de otros sector a Quilquén por lo tanto, esos temas hay que conversarlos, cuando hablaba de la planificación, convencer a los apoderados y que sientan que la escuela Quilquén tiene la misma calidad que la escuela Emilia Romagna, y es un trabajo que tenemos que hacer nosotros y el Daem liderar estos procesos, una vez logrado eso podemos lograr una buena planificación.

Interviene Sra. Iris Fuentes. Mirando el Padem, veo que las escuelas rurales plantean que no cuentan con profesores de inglés, religión, entonces el apoderado cuando el niño llega a quinto o sexto año ellos tienen el mismo derecho que los del sector urbano y que sus hijos tengan profesores, entonces a lo menos ingles y religión, no sé porque se dejo de contratar, eso es uno de los factores que incide con que el apoderado saque al niño de la escuela rural.

Interviene Sr. Essio Guidotti: Eso es lo que pasa, estamos gastando recursos para el transporte que pueden estar dirigidos a contratar buenos profesores que faltan en el sector rural. Bueno, yo no tengo problema con aprobar pero la idea es que esto salga cuanto antes y lamento que ya por segundo o tercer año consecutivo no tengamos el transporte a la fecha, Kadima tiene 8 recorridos, me imagino que ellos tienen la cantidad de 8 buses para no tener los mismos problemas del año pasado, ya que tienen el 40% de los recorridos y el 57% de los recursos.

Sr. Alcalde: ¿A qué hora es la hora de llegada del campo?

Responde Srta. Carolina Dalidet: Todos los profesores y directores piden en la solicitud de compra el horario de ingreso y salida de sus niños, en los urbanos la Emilia Romagna pide un horario a las 08:00 horas, la República de Israel pide a las 07:55 horas, en el sector rural modifican un poco el horario de acuerdo al establecimiento, pero ellos lo piden, nosotros no

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

manejamos eso. Y en relación a la cantidad de buses incluimos en las bases este año el tema de que cuando el oferente postula se le pide la patente en el anexo N°3, lo que indica que si Ud. con la misma patente hace otro recorrido la oferta será desestimada por poco seria. Por lo que cada recorrido tiene su vehículo determinado. Por lo menos en estas licitaciones, porque también están los párvulos que tienen sus licitaciones propias.

Interviene Sr. Miguel Fuentes: Una de las ideas para dar mayor calidad para los alumnos en los colegios rurales, es que haya profesores itinerantes de inglés, en que pudieran ir a los colegios por ciertas horas, para no descuidar esa parte importante.

Responde Sr. Alcalde: Para eso será la reunión con los Directores terminado esto y todo eso lo conversamos con ellos.

Interviene Sr. Felipe Osses: En relación a los problemas que han ocurrido con el transporte, podría existir una clausula que indique que el contrato se va a prescindir en caso de que trasladen niños particulares o niños que no correspondan al recorrido.

Responde Sr. Alcalde: Quiero aclarar que conozco algunos casos del año pasado, que el recorrido municipal era el único que había y la gente no tenia como trasladar a su niño por ejemplo del Colegio Louis Pasteur o Santa Rosa, entonces ¿qué hacemos en esos casos?, trasladar solo a los niños de colegios públicos si el papa no tiene como trasladar a su hijo. Entonces hay que tener criterio.

Interviene Sr. Carlos Spichiger: Veo que tenemos bastante celo en que se cumplan los horarios, las patentes correspondan a los vehículos, pero lo realmente importante es a los conductores que tienen los furgones, ó sea hacer respetar por la seguridad de los niños, debe existir algún control

Responde Sr. Alcalde: Quizás controlar a través de los directores, que controlen que sea el vehículo, patente y conductor que corresponde. Hay que buscar alguna solución, estoy de acuerdo con Ud.

Interviene Sra. Iris Fuentes: Es importante este punto, deben designar una personas que debería ser el director. Tenemos que ser riguroso con lo que fueron las bases, que el director tenga acceso y se les haga una entrega de la copia. Lo otro, a veces los niños del campo se levantaban a las 06:00 de la mañana para poder venirse, entonces ver lo horarios y dar cumplimiento a lo que establecen las bases y que esto no solo quede en lo verbal de la reunión, si no que se emita un instructivo específico de transporte.

Responde Sra. Carmen Aravena: Las bases dicen tiempo máximo de 45 minutos sector rural de traslado y sector urbano 15 minutos. Finalmente dejar claro que uno es el proceso acá pero de todas maneras el Director de Control para todos estos contratos directos o adjudicaciones pide el total de los antecedentes que fueron presentados para la contratación.

Sr. Alcalde: Entonces desde mañana comienzan los recorridos de transporte, dejando claro que serán contrataciones directas hasta la nueva licitación.

Responde Sra. Carmen Aravena: Lo importante es que diga hasta nueva contratación y será con el compromiso de la próxima semana estar llamando a licitación nuevamente.

Srta. Carolina Dalidet: La otra licitación que está en tabla es la de Suministro de carnes, alimentos y material de aseo que es para el funcionamiento y mantenimiento de los internados específicamente, además los jardines con la compra de golosinas y a veces compras por SEP por concepto de alimentos que compran para viajes y ceremonias que se realizan durante el año. Tenemos presupuestado $72.000.000 anual. Postulando solamente un oferente.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Alcalde: Los concejales que estén de acuerdo a aprobar la licitación de Suministro de carnes, alimentos y material de aseo que levanten la mano.

Sr Essio Guidotti: Yo estoy de acuerdo Alcalde, pero la semana pasada nos entregaron las licitaciones adjudicadas, no digo por el monto, si no por el hecho y a mí no me parece bien que se liciten los coctel con plata de educación por $10.000.000 ya que no son recursos que le llegan a los niños, además salió primero la licitación del coctel que la de transporte.

ACUERDO N°1: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública 3518-4-LP17, Suministro de carnes, alimentos y materiales de aseo con el Proveedor Magali Cantergiani Henríquez, con un presupuesto Anual de $72.000.000.-**

Sr Alcalde: Los concejales que estén de acuerdo a aprobar las licitaciones y contratos directos presentados para transporte Escolar de educación que levanten la mano.

ACUERDO N°2: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la Contratación de los siguientes Servicios de Transporte Escolar mediante la adjudicación de Licitaciones Públicas y Contratos Directos que se indican a continuación:**

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-27-LP17, URBANO	URBANO DIEGO PORTALES	$1.241.000	RODRIGO DE LA TORRE	CONTRATACIÓN DIRECTA
2		ESCUELA EMILIA ROMAGNA	$4.161.000	TRANSPORTES KADIMA	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		ESCUELA LAS LILAS	$1.400.000	ELIZABETH ARANEDA	LICITACIÓN PUBLICA
4		ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	$4.161.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
		TOTALES	**$10.963.000**		

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-25-LQ17, MIXTO RURAL URBANO	UNION TEMULEMU 2 RURAL	$1.380.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
2		QUILQUEN - ROMAGNA	$.1.260.000	IRENIO CUEVAS	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		CHANCO MARIHUAL, REDUCCION CONTRERAS	$1.350.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
4		SECTOR CHUFQUEN, TERPELLE Y OTROS	$2.180.000	ANDRES CANIULAF PEREZ	LICITACIÓN PUBLICA
5		REDUCCION ANIÑIR, EL FORTIN, QUECHEREHUAS	$1.680.000	TRANSPORTES KADIMA	CONTRATACIÓN DIRECTA
6		ANIÑIR INTERNOS	$460.000	JONATHAN CAYUL	CONTRATACIÓN DIRECTA
7		MARIA ESTER, BARTOLO PITRIHUEN	$1.380.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
8		TRIGALITO MALALHUE	$1.120.000	PATRICIO CIFUENTES TORRES	CONTRATACIÓN DIRECTA
9		PICHI PANTANO 2	$1.400.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
10		TRASLADO DE ALUMNOS ANTOFAGASTA, EL GUINDO GRANDE	$1.562.400	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
11		AVELLANO	$ 1.040.000	CECILIA COÑUENAO	CONTRATACIÓN DIRECTA
	TOTALES		**$14.812.400**		

MUNICIPALIDAD TAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-22-LE17, RURAL	REDUCCIÓN DIDAICO	$1.100.000	JULIO NORIN	CONTRATACIÓN DIRECTA
2		FUNDO QUINO	$1.050.000	CRISTIAN MARDONES	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		REDUCCION TEMULEMU	$1.400.000	JUAN PICHINCURA	CONTRATACIÓN DIRECTA
4		ESCUELA VILLA QUILQUEN			
5		ANIÑIR ESCUELAS	$700.000	JONATHAN CAYUL	ADJUDICADO DAEX 543/06-03-2017
		TOTALES	**$4.250.000**		

Sra. Carmen Aravena: Para transparentar explicar que se hará un contrato de servicio de transporte para el día del censo con estas mismas empresas por el día por que los alumnos de tercero y cuarto medio van hacer apoyo como censitas, ya se converso con Control. Está en el presupuesto pero es importante que Uds. lo sepan por si ven los buses en sectores rurales ese día va a estar vinculado con el censo.

Interviene Sra. Iris Fuentes: Es importante no solo preocuparse del transporte, si no que los niños tengan autorización de sus padres.

Sr. Alcalde: Lo veremos, me parece bien porque es un resguardo.

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: En relación a la presentación del Médico Veterinario Sr. Fernando Vallejos en la sesión de Concejo Municipal N°12, esta la modificación presupuestaria de los $8.000.000 para la compra de insumos y mejoramiento de la infraestructura. Los Srs. Concejales que estén de acuerdo con la aprobación de esta modificación presupuestaria que levanten la mano,

Modificación Presupuestaria

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Municipal,** en los términos que indica**:**

I.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
34 07 G.I	Deuda flotante	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0
21 01 001 001	Sueldo Base	194,228,000	194,228,000	1,000,000	193,228,000
21 01 001 007 001 G.I	Asignación Municipal DL. 3501/81	204,659,000	204,659,000	2,000,000	202,659,000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**8,000,000**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 04 003 G.I	Productos Químicos	0	0	500,000	500.000
22 04 004 G.I	Productos Farmacéuticos		0	3,000,000	3,000,000
22 01 010 G.I	Materiales Manten, Reparac, Inmueble	7,000,000	7,000,000	4,000,000	11,000,000
22 07 001 G.I	Servicio de Publicidad	12,200,000	12,200,000	500,000	12,700,000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS $			**8,000,000**	

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

AUMENTO DE GASTOS:

22 04 003	G.I.	Se aumenta presupuesto para adquisiciones de productos
22 04 004	G.I.	químicos y farmacéuticos y para materiales de construcción para
22 04 010	G.I	ser utilizados en programa de Plan de Atención Veterinaria.
22 07 001	G.I	Como también para difundir el Programa

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

34 07	G.I.	Se disminuye por contar con disponibilidad Presupuestaria en
21 01 001 001		los ítems correspondientes.
21 01 001 007 001	G.I	

3) <u>SITUACIÓN EDUCACIÓN DE LA COMUNA</u>

Sr. Alcalde: Saludo de bienvenida a los Directores de los establecimientos, representantes de los gremios, represéntate del Consejo de Profesores y delegados de los profesores, señala que él concejo los cito para analizar más profundamente el tema de la educación municipal de Traiguén, por un lado por el tema de las deudas y por otro la calidad de la educación, nuestra idea es tener una política comunal y es importante que estén todos los estamentos presentes. Es una reunión abierta donde tienen derecho de levantar la mano y opinar todas las personas que están presentes.

Lo primero, es que cada director plantee la matricula, la planta docente y si les hace falta algún profesor:

-Sra. Andrea Muñoz: La Escuela República Israel tiene una matrícula inicial hasta el día de hoy de 641 alumnos, yo creo que vamos a llegar a 650, el año pasado en esta misma fecha la matricula inicial era de 627, terminamos con 637 en el año 2016. Tenemos 20 cursos y 33 profesores, dentro de estos esta el equipo PIE y falta una educadora de Párvulos que tiene que llegar (por un curso creado en el 2016) y un profesor de inglés. Una profesora en situación de embarazo del primer ciclo; 38 asistentes de la educación y 2 casos que revisar con el Sr. Alcalde y con el dpto. de educación.

-Sra. Gina Giustti: El escuela Emilia Romagna cuenta con 498 alumnos, 35 profesores, 43 asistentes de la educación y de los asistentes 4 están con pre y post natal. El año 2016 eran 510 matriculas. Falta un profesor de cuarto básico que podría llegar con 20 horas que ojala sean de leguaje.

Sr. Alcalde: ¿Estos asistentes con pre y post natal los puede suplir?

Responde Sra. Gina Giustti: En este momento no los estoy supliendo y se requiere 4 asistentes de párvulo. Me falta una persona que esté encargada de la convivencia escolar junto con el programa de salud escolar. Lo otro que no me ha llegado notificación por la chica de RTV María Loreto Molina y Fabián Rodríguez ni él fonoaudiólogo tienen su orden de trabajo.
Un detalle que quiero aclarar, se ve un número exagerado de asistentes de la educación, pero hay que considerar que están los 3 profesionales dentista, higienista dental y la asistente dental.

Sr. Alcalde: Yo dí la orden para que el dpto. de salud comprara un sillón dental móvil para la comuna, el cual estaría en un colegio y sería un complemento a lo que existe en la escuela Emilia Romagna.

-Sra. Viviana Peters: La escuela Diego Portales tenemos cursos de pre básica hasta octavo año, 19 docentes y 16 asistentes de la educación, el año pasado terminamos con una matrícula de 154 alumnos y este año ha subido a 164 estudiantes, la matricula subirá incluso hoy ingresaron 2 chicos. Estamos completos con los docentes y asistentes.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

-Sr. Jorge Landeros: El liceo Luis Durand Durand la Matricula es de 347 alumnos, docentes 35 (incluye directivos y docentes de aula), pero faltan varias órdenes de trabajo que lleguen, faltan docente historia, y resolver el tema de inpectoría general, asistentes de la educación son 30 considerado los docentes que están por SEP, Sistema y PIE. Tengo licencias médicas, Sra. Carmen Osses. Falta un auxiliar, ya que Carlos Rodríguez pasó hacer inspector de pasillo.

Sr. Alcalde: una persona de la Emilia Romagna supliría alguien del c9 y del c9 se traslada el Sr. Luchsinger al internado del C°8, serán cambios internos.

-Sr. Flavio Sagredo: El Liceo Lucila Godoy tiene una matrícula 400 alumnos con una proyección de 430; son 15 cursos, se está creando un 3er año medio el cual con mi planta me da para eso, es un trámite rápido si lo aprueba la Seremi. Tengo 32 profesores contando los directivos contando el reemplazo del profesor que esta con licencia, 30 asistentes de la educación considerando duplas, encargado de convivencia y la gente que trabaja en internados. Tengo la planta completa tanto de profesores como asistentes, pero hay una situación que la converse con don Carlos Toro por la profesora de ciencias que estará desde abril con pre natal, y una situación de una docente que solicito un mes sin goce de sueldo la Sra. Blanca Rivera, tengo 2 docentes con dotación de carga horaria la Sra. Luisa Escalona y Carlos Jounette.

Intervine Sr. Fernando Contreras: ¿Cuál es el numero de matriculas de los Internados?, ¿Han ido bajando?

Responde Sr. Flavio Sagredo: Han ido bajando considerablemente y en relación a eso hay una iniciativa desde el año pasado que hemos conversando con don Jorge Landeros y jefe daem para unificar los internados y dejar uno solo, la infraestructura seria el internado nuestro. Ahora tengo 30 internas, pero los internados van cada día bajando la matricula.

Responde Sr. Jorge Landeros: Complementar la información, que con la creación de las residencias escolares, la conectividad que existe desde los sectores rurales, los internados han disminuido, nosotros tenemos 25 alumnos internos y 16 alumnos en residencia y otros que viajan todos los días, por lo que la idea de hacer un internado comunal es muy positivo.

-Sra. Soledad Espinoza: La Escuela Especial: en al año 2016 tenia 57 alumnos matriculados y terminamos con 58, en la actualidad tengo 67 alumnos matriculados; tenemos 6 profesores contratados y me estaría faltando uno que es el reemplazo de la profesora diferencial Srta. Jeniffer Torres que esta con post natal; 3 profesionales (Asistente Social, Fonoaudiólogo, Kinesióloga) y me estaría faltando el psicólogo por 15 horas que en estos momentos se necesita en calidad de urgente; tengo 2 monitores y faltaría un monitor de arte; tengo 2 auxiliares con 44 horas, una secretaria y 5 asistentes de sala y me faltan 2 asistentes y en calidad de urgencia, por que los niños requieren ser atendidos tanto por la asistente de sala como por la profesora, ya que hay que mudarlos, asistirlos, acompañarlos al baño, idealmente deberían tener el curso de técnico en nivel diferencial, lo importante es que tenga las condiciones.

Interviene Sr. Fernando Contreras: Directora, ¿Cómo estas funcionando con el tema del traslado?

Responde Sra. Soledad Espinoza: Con el traslado de la ciudad está bien, pero desde sector rural no tenemos, son varios niños e ingresaron dos niños que utilizan silla de ruedas, incluso una chiquitita usa sondas, por lo que hay que subirla con delicadeza. Uno de ellos es a 28 kilómetros y la otra chiquitita a 25 kilómetros.

Responde Sr. Carlos Toro: Lo que pasa es que los recorridos se hacen desde el sector rural hacia la escuela Especial ocupan el transporte normal y en este caso está la situación puntual de los chicos que están en silla de rueda, eso no ocurría en los años anteriores, por lo que nosotros queremos conversar con la empresa de transporte para no ir exclusivamente a buscar esos dos niños y ver si ellos pueden ayudar a los niños a subir. Esta situación se presenta ahora, el día de

ayer recibí el correo y el proceso de licitación ya había comenzado, por lo que pretendemos solucionarlo de esa forma o si no ver el transporte para esas dos personas.

Sr. Alcalde: Informa a los Directores que hoy en la mañana se aprobó en el concejo la licitación y los tratos directos del transporte escolar, todos los recorridos fueron aprobados excepto Villa Quilquén porque no se presento ningún oferente. El acuerdo del concejo es pedirles a aquellas personas que firman a fin de mes, que normalmente son los directores, que supervisen que la patente corresponda al vehículo y que el conductor sea el que aparece en las bases, para esto nosotros le haremos llegar las bases de licitación y si no corresponde Uds. deben informar inmediatamente. Y el bus debe venir con su asistente. Por lo que a partir de mañana comienza el transporte escolar como corresponde.

-Sr. Francisco Flores: En La Escuela Juan de la Cruz Muñoz la matricula es de 25 alumnos, el año 2016 finalizaron con 21 alumnos. En planta docente somos 7 profesores contratados, siendo 98 horas que se pagan por sistema.

Sra. Iris fuentes: Saludar a todos los presentes y desearles que tengan un muy buen año escolar, que sea exitoso para todo el sistema de educación. A mi me llama la atención y me preocupa que la carrera docente estipula que uno de los avances que tiene para el desarrollo profesional docente es que a partir del 2017 se considera desde el Ministerio de Educación un aumento en la subvención, pero al mismo tiempo empieza a regir que del 100% de las horas de contratos de profesores u horas aulas, se debe cubrir el 70% y el 30% restante pasa hacer horas no lectivas, por lo tanto me preocupa que la normativa vigente establezca esto, por un largo periodo de paro de los profesores por el agobio docente y si los directores ¿consideraron el 30% de las horas no lectivas para este año?, esa es mi primera pregunta.
Todos los directores indican que si está considerado.

Sra. Iris Fuentes: Nosotros sabemos que de acuerdo a la normativa y aquellos establecimientos que tienen hasta un 25% de población mapuche gradualmente ha ido aumentando cada año y se tiene que tener una educador tradicional comunitario por Ley vigente, ¿todos los establecimientos están cumpliendo con esto del educador tradicional para este año?.

Responde Sr. Alcalde: Responderé eso Sra. Iris lo que pasa es que el otro día nos juntamos con los directores y llegamos al acuerdo que por SEP se van hacer las clases, son treinta y tantas horas y se van hacer en mapudungun hasta sexto básico que es lo que pide la Ley. Por lo que el tema está solucionado, estamos a la espera que lleguen los profesores para idealmente comenzar en abril.

Sra. Iris Fuentes: Nosotros hace unos días atrás nos reunimos la comisión de educación, fue una reunión muy productiva y con la aprobación del Sr. Alcalde se va a realizar un trabajo para elaborar el reglamento comunal de los asistentes de le educación, con funciones claramente establecidas, vamos a hacerlo en el corto, mediano y largo plazo, nos vamos a empezar a reunir y a tener reuniones conjuntas con los directores para que estén al tanto de los avances de esta mesa de trabajo, la idea es que en educación tengamos un buen ambiente de convivencia escolar donde todos sientan su autoestima positiva y que eso redunda en una buena captación de matriculas y en un mejoramiento de la calidad de la ecuación. Por tanto, dentro de algunos de los temas puntuales es que en los establecimientos hay muchos docentes y asistentes de la educación que por la jornada escolar completa no se regresan a sus hogares por el costo que esto significa en movilización, por tanto sus colaciones las hacen dentro del establecimiento, nosotros sabemos que de acuerdo a la normativa vigente en la contabilidad de su horario contractual lo mínimo que establecen los dictámenes son 30 minutos de colación, los cuales deben ser considerados en su carga horaria de los asistentes de la educación específicamente, yo quisiera saber ¿si los directores han considerado esta situación al inicio del año?, ya que es un derecho que tienen los trabajadores y nosotros como concejales queremos que esto se cumpa y por otra parte se ha visto que los casinos que están en los establecimientos, por llamarlos casinos, están en condiciones o ¿si se requieren mejorar estos espacios o construir con algún fondo de mantenimiento?, y ¿la

consideración de los 30 minutos en la carga horaria de los asistentes de la educación?, me gustaría que por establecimiento me puedan responder.

Liceo Luis Durand Durand, nosotros mantenemos el sistema tradicional, la jornada de la mañana que es hasta las 13:10 horas y a las 14:30 horas retornan, se van todos a sus casas.

Liceo Lucila Godoy Alcayaga en el caso nuestro una funcionaria se queda y ella tiene su hora de colación se le descuenta de la carga horaria, para esos efectos nosotros adquirimos a través del centro de padres un microonda con un calentador de agua, pero no hay un espacio que cumpla la función de casino, ya que nosotros tenemos un casino modelo pero como es concesionado no se tiene acceso a la cocina. Por lo que faltaría un espacio. Los demás colegas se van a sus casas.

Emilia Romagna: En el caso de nuestra escuela esto es algo que los asistentes llevan pidiendo hace un largo tiempo, ya que ellos deben compartir el comedor de los niños, porque realmente no hay un lugar para que ellos tengan aparte. Si, existe un calentador de agua y microonda. Los que se quedan se considera la carga horaria.

Diego Portales: En el caso de nosotros los 30 minutos siempre se han considerado, en cuanto al casino tenemos una necesidad urgente, ya que hace 2 años se está construyendo el casino, tenemos el espacio pero falta mucho para terminarlo (piso, pintarlo, entre otras). Tenemos la realidad que las personas que se quedan comen en el comedor de los niños o en el CRA, igual cuentan con calentador de agua, microondas pero este año nuevamente reclamaron que necesitan su espacio.

Escuela Especial: Existe un lugar físico que es el taller de cocina donde se hacen talleres con los niños pero eventualmente ese espacio ocupan todos los funcionarios para su colación, la mayoría tiene media hora de colación y se le consideran en su horario de trabajo.

República de Israel: tiene 30 minutos de colación y la mayoría de los asistentes tiene un espacio que es un casino pequeño y este año se habilitara otro espacio para que ellos puedan utilizarlo, en la escuela Israel se quedan 450 niños a almorzar que están en horario diferidos almorzando, pero también este equipo se asistentes uno tiene que tener claro que deben tener su resguardo porque están toda la mañana con ellos. Se está haciendo esta reestructuración de dos casinos que se pueden habilitar para que estén a gusto.

Sra. Iris Fuentes: Informa que la comisión de educación está compuesta por los siguientes concejales: Essio Guidotti, Carlos Spichiger y Iris Fuentes como presidenta de la comisión.
Creo que sería bueno que los representantes de los gremios pudieran opinar sobre este tema.

Interviene Sr. Essio Guidotti: Sr. Alcalde solicito una noción de orden por qué encuentro que si vamos a preguntar por establecimiento podemos estar el día entero porque hay mucha gente que quiere intervenir, yo entendí cuando la convocatoria dice situación educación de la comuna, era efectivamente, analizar, hacer autocritica, revisar las cifras y hacernos la pregunta de cómo podemos mejorar esto en base al diagnostico que cada gremio tiene, y en base a eso proponer soluciones, dar respuesta, hablar de la educación de hoy en día y que queremos proyectar, yo lamento que no esté el jefe daem por que harto tiene que decir en educación , por ejemplo, lo que quería colocar en la mesa yo ¿Por qué hemos perdido alumnos, si en el 2009 terminamos con 2.694 alumnos y ahora en el 2017 tenemos 2.142 alumnos?, preguntarse ¿porque la educación pública ha perdido un cuarto de las matriculas?, ¿Qué no hemos hecho bien?, ¿falta invertir? ¿las políticas de educación no han sido bien implementadas?, faltan recursos, en el fondo eso, para nosotros poder ayudar con nuestras decisiones políticas, preguntarnos también ¿Qué pasa con nuestros alumnos de cuarto medio, cuantos ingresan a la universidad?, ¿a qué carrera ingresaron y los que no porque no ingresaron? , considerando por ejemplo que el concejo municipal pago un preuniversitario con la Ufro y ¿Qué paso con eso? Si esos $20.000.000 gastados efectivamente tuvieron el impacto necesario, comparar por ejemplo que en la Alianza Francesa uno o dos alumnos no ingresaron a la Educación superior, esas preguntas yo quiero escucharlos, y si las respuestas son malas, obviamente darlas, y en base a eso, con todo lo malo poder recuperar la

I. MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

educación pública, poder recuperar nuestros alumnos, tener nuestros profesores contentos, nuestro asistentes, que son problemas domésticos estar discutiendo si tienen un lugar que es un derecho humano tener un lugar digno y el tiempo que corresponde, por lo tanto solicito ver los temas puntuales, porque lo otro lo resolverán los directores o el jefe de personal con él daem.

Interviene Sra. Iris Fuentes: Yo quiero responderle al Concejal Guidotti esta es una reunión extraordinaria por lo tanto no importa que nos alarguemos un poco se tiene que ver todo lo que tiene relación con educación, sea la parte financiera, calidad del personal, porque a lo mejor se puede ver como algo que no tiene mucha importancia pero si para las personas que están trabajando todos los días y para los asistentes de la educación si la tiene, independientemente que todo lo que hablemos aquí es importante, para ver la realidad y poder ver la posibilidad de mejorar las falencias a través de algún proyecto.

Responde Sr. Essio Guidotti: Si, la entiendo Sra. Iris, pero existen problemas que tienen que resolver los directores, yo lo que entendí es ver en que estamos fallando en la educación pública, en los colegios se les da todo a los alumnos (Transporte, ropa, materiales, útiles, etc), por lo tanto el problema de merma de nuestros estudiantes no pasa por ese lado, en el fondo ver que está pasando, tenemos problemas tremendos con los profesores de perfeccionamiento, los asistentes de la educación también tienen problemas con sus contratos, eso es lo que queremos ver y que está fallando, porque la idea es nunca perdernos del foco principal que son nuestros alumnos, a eso voy yo, a buscar las estrategias correctas.

Sr. Alcalde: Ordenémonos, entendiendo la consulta de la Sra. Concejal, no puedo negar que se responda, vayamos al tema de las respuestas de los dirigentes relacionada con el casino y sus 30 minutos y después lo que plantea el Sr. Essio Guidotti, ver el tema porque la disminución de la matricula, tema de la PSU y del convenio con la Ufro y al último ver el tema de la calidad. Se le dará la palabra a un representante por sindicato.

Sr. Carlos Rodríguez: Agradecer esta invitación, nos parece positivo estas instancias conversativas, porque en el ámbito de los dirigentes a nosotros nos preocupa el fondo que es lo que plantea don Essio, pero igual es importante lo que dice Sra. Iris, nosotros por años hemos intentado reunirnos con todos, lamentamos que no esté el jefe Daem, porque nosotros como dirigentes gremiales sentimos que se pierden muchas oportunidades de poder alinearse para mejorar la gestión educativa, por ejemplo nosotros echamos de menos de que la administración que se ha dado a veces se denigren los lineamientos de fondo, son cosas esenciales que como dirigentes nos damos cuenta que se vulneran, nosotros sentimos que se vulnera a los asistentes de la educación cuando no hablan con franqueza de lo que ocurre frente al funcionario, y eso es histórico a nivel comunal, nos encontramos que los asistentes son despojados o trasladados de un establecimiento a otro, y ellos tienen conocimiento cuando ya está la orden dada, ni siquiera el director teniendo esa capacidad de poder enfrentar al trabajador y poder decirle lo que está pasando con él, para que él pueda tener la oportunidad de mejorar, recapacitar, y no llegan a la instancia que derrepente se produzca el traslado de forma inesperada y muchas veces pensando que son como muebles. Nosotros no tenemos un estatuto pero paso a paso hemos ido avanzando, antes solo se estaba como auxiliar y ahora estamos como asistentes de la educación con deberes y derechos, con diferentes leyes que nos favorecen, lo que significa que tenemos cambios, pero esos cambios a nivel nacional no se dan en las comunas, tampoco se trata que se nos haga una capacitación por cumplir en el año, gastando recursos, si después no se da la oportunidad para que se desarrolle, entonces todo eso creo que es parte de la conversación de lo que a nosotros nos preocupa, de lo contrario nos vamos a seguir llenando de asistentes de la educación que a veces algunos están capacitados y otros no, otros no tienen incidencia, no son inclusivos, ya que a veces deberían tomar mucha más participación porque de nosotros depende que nuestro trabajo ser profesionalizado, pero si no se nos dan las responsabilidad, difícilmente vamos a crecer como funcionario. Además es relevante el tema de la certificación porque hay gente que lleva años trabajando en puestos y si hoy hablamos de despidos no tenemos como demostrar que uno era inspector por ejemplo, eso a nosotros nos preocupa. A mí en lo personal me preocupa mucho como se trata al asistente y lo que ocurre con los traslados, lo que pasa por un tema cultural de

I. MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

cambiar un poco el chip de cómo se mira al asistente de la educación. Esa es la mirada que quiero entregar y como dice don Essio nos falta identidad para mejorar la educación pública.

Sr. Alejandro Molina: En el caso personal y de nuestro gremio creo que esta fecha la vamos a marcar en el calendario, porque nosotros siempre hemos venido planteando de que para poder mejorar la calidad de la educación se tiene primero que pasar por esto, crear una política de educación inclusiva, donde todos los organismos estemos involucrados, hasta el momento el concepto de nosotros como asistentes de la educación la estamos viendo como un partido de futbol, por ejemplo ¿tú sabes jugar a la pelota?, ya, metete a la cancha, pero en sentido de profesionalizar o dejando a las personas por el rol que tienen que cumplir cada cual, más encima ese rol este dado bajo situaciones claras y conocidas, ejemplo, una asistente de sala, ¿Cuál es su rol?, si no conocemos un reglamento primero, ¿Cómo podemos entonces mejorar este sistema?. Nosotros venimos planteando que la única forma de mejorarlo es teniendo estos encuentros, donde tengamos políticas de educación, donde estén los directores, profesores, asistentes y autoridades, una vez que logremos hacerlo y plantear las políticas vamos a ir creciendo. Hoy día no se pueden generar por ejemplo conformidad, respecto a situaciones de los asistentes de la educación en el sentido de poder modificar o cambiarlos de lugar, porque tampoco hay normas claras, por ejemplo si necesitan mover a una asistente a otro colegio por ser "cachos", así se ve que se procede con las cosas, entonces no es lo mismo cuando yo necesito potenciar en el área por ejemplo de algún talento, no se da porque tampoco está la capacitación. Hoy se habla que hemos recibido capacitación por parte del dpto.de educación, hay otros colegas que se han perfeccionado solos, que pagan por un curso y luego vuelven y quedan ahí mismo, no se les da las herramientas para poder desarrollar lo que aprendió en esa capacitación y nada de eso se va a poder dar, si no nace de aquí primero una política educacional, donde todos estemos trabajando y siempre lo he dicho que es imposible que un director domine ciertos temas, por ejemplo lo del código del trabajo, nosotros no estamos pidiendo que sean expertos en eso, para eso estamos nosotros, si no que podemos tener reuniones estratégicas una vez al mes, donde se compartan experiencias, buscar formas de solución de ciertos casos. Pero primero tenemos que partir por la base, porque hemos peleado tanto por tener un reglamento que clarifique las funciones, y así poder ver quien está cumpliendo y quien no, porque mientras no arreglemos la casa es imposible recibir visitas, todo lo contrario iremos perdiendo visitas todos los días. Por otra parte, nosotros hemos demostrado que tenemos la capacidad de aportar en el tema de la educación para generar nuevas estrategias en el sentido de entusiasmar a la población, ya lo hemos probado y ha dado resultados. Vuelvo a la frase inicial que voy a enmarcar esta fecha porque es la primera reunión con todas las partes convocadas y eso es un punto a favor, y me alegro mucho, gracias.

Srta. Carolina Dalidet: Quiero comenzar respondiendo la consulta de la Sra. Iris, respecto del horario a nosotros se nos reconoce la media hora del tiempo de la jornada, cumplimos con las 44 horas y están los espacios disponibles para la colación, estamos en buenas condiciones. Aprovechar la instancia de solicitar que el dpto. de educación sea mirado como otro establecimiento, ¿de qué forma?, de que los problemas de nosotros los pudiésemos conversar igual que los problemas de los asistentes, el tema de los traslados que igual sean informados, por un tema de respeto que debe tenerse con el funcionario cuando trabaja por años y entrega lo mejor, muchas veces dejando de lado familia, dejando de lado muchas cosas, entonces creo que la comunicación es parte primordial y como se plantean las cosas, acá nosotros estamos de acuerdo con los traslados, solo que se hagan con respeto e informando. Pedir que así como los asistentes tienen sus reuniones se considere al dpto. de educación.

Sr. Alcalde: Veamos el tema de cómo justificamos la baja de matriculas desde el 2009 a la fecha, con la pérdida de unos 600 alumnos. Dejo abierta la palabra a quien quiera manifestar su opinión.

Sr. Eric Lillo: (Liceo C°9) Responde: A veces las cifras son un poco engañosas, yo quiero usar un poco más la lógica, esto es un tema país, una de las cosas que afecto a la educación municipal son las políticas del gobierno, el gobierno hace una especie de boicot en contra de la educación pública donde mucho de los problemas que hay políticos nos han afectado, uno de eso son por ejemplo los paros, los paros no son porque si, los paros son por razones fundadas, lo que ha

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

fortalecido la educación particular subvencionada, en todo orden de cosas ha pasado lo mismo, en salud, educación, donde el año pasado tuvimos problemas con él reajuste, donde el gobierno no daba una solución y obviamente donde se presentan los mayores problemas es en los establecimientos municipales. La educación es vista por la ciudadanía como un bien de consumo, entonces es una cosa más que ellos quieren comprar, por eso los papás y los apoderados cuando ven que las cosas aparentemente no están funcionado simplemente optan por otro establecimiento, acá en Traiguén aumento la competencia, se une el colegio Ingles Mi Mundo, ya estaba la Alianza Francesa y como se dan estos problemas, muchos de ellos optan por llevar a sus alumnos a esos colegios, creo que puede ser una solución a nivel local crear políticas que fortalezcan nuestra educación, fortaleciendo a todos los que trabajamos dentro, ya sean profesores, asistentes de la educación, todos los que integran un colegio en funcionamiento, además es súper importante que todas las cosas buenas que nosotros hagamos también salgan a la luz pública, la publicidad es algo fundamental, por lo que comentaba que la educación es un bien de consumo, por lo que cada cosa que se haga en los colegios debe ser apoyada y publicitada, por ejemplo el año pasado el gobierno aportaba con recursos para el proyecto Movamosnos y producto de los paros eso quedo estancado. Yo creo que los problemas son a nivel país y es reversible en la medida que nosotros fortalezcamos eso, por ejemplo se hablaba del tema del pre universitario, ya lleva dos años el convenio con la Universidad de la Frontera y no ha funcionado, porque no existe una simbiosis entre la educación superior y los alumnos, no existe retroalimentación, reuniones con los profesores, no sabemos los avances de los estudiantes; si es una buena opción la idea de un preuniversitario pero quizás cambiar la institución, siendo evaluado anualmente, viendo cuales son los resultados que está dando.

Sr Alcalde: Con ese tema, el convenio con la Ufro fue de dos años, pero con la condición es que rindieran, si no el sistema se va a evaluar, no sé que pueden decir los directores, los concejales de ver esa posibilidad, el contrato esta hasta el 2017, pero debió haberse incluido que se iba a evaluar. Es un tema que nosotros como concejo lo podemos ver.

Sr. Carlos Toro: Hay una clausula que dice que si hay incumplimientos graves se puede colocar termino, pero hay que evaluarlo.

Liceo Luis Durand Durand: A nosotros se nos solicitó un informe, que se hizo llegar al dpto. de educación sobre el impacto que había tenido en los estudiantes y desde el punto de vista del liceo fue un informe negativo, ya que no tuvo el impacto que se esperaba, considerando el alto costo anual (10 millones por colegio), además existen una serie de antecedentes que se entregaron de incumplimiento de horarios de los profesores, calidad de los docentes, de algunos compromisos que estaban establecidos como reuniones con los profesores y apoderados, lo que no se cumplió. En definitiva se hizo un acuerdo que serian 45 alumnos por establecimiento y nosotros terminamos con 3 alumnos el año 2016 y en el 2015 con un número similar.

Sr. Carlos Toro: Vamos a revisar este informe.

Lucila Godoy Alcayaga: Nosotros hemos sido muy autocríticos, por cuanto no ha sido un real aporte al trabajo que se realiza, si viene cierto nosotros tuvimos una alumna destacada a nivel regional, pero esa alumna pertenecía a un curso bueno y tenia las capacidades para eso, en resumen han faltado muchas cosas que hemos ido señalando al mismo coordinador Sr. Araneda, el año 2015-2016 hubo cambio de profesores, iban a cambiar las estrategias de trabajo, iban hacer una serie de cosas que no se habían hecho, como por ejemplo reuniones con los profesores; yo el pre universitario lo entiendo como un apoyo más, eso no significa que ellos vengan trabajen una guía y punto, además la experiencia de los profesores es importante, aquí es un profesor que lo contratan por que no tienen horas y no tiene la experiencia de años trabajando en pre universitarios, porque tengo entendido que estos profesores deben tener una formación distinta. Nosotros terminamos con 10 alumnos. Incluso hemos conversado la forma de hacer un pre universitario intensivo mayo a agosto, ya que luego los alumnos de cuarto medio comienzan a relajarse porque en noviembre ya finalizan el año escolar.

Sr. Alcalde: Lleguemos a un acuerdo enseguida, respecto a ese tema se revisara este convenio en la próxima reunión, porque el concejo tiene que votar, ver si hay otras opciones con otras universidades o por ultimo hacer un preuniversitario local, con los estados de avance, con personas con competencias idóneas para preparar a los alumnos.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sr. Alejandro Cerda: Es una situación preocupante lo que ocurre en la comuna justamente estoy a la espera de una reunión solicitada con la autoridad con este objetivo, en este tema y a la inquietud del Sr. Guidotti, en principio y en este sentido con el hoy alcalde y en su época concejal, nosotros planteamos a la autoridad que tienen que ver con la gestión educacional, por ejemplo en el ámbito financiero, cuando los establecimientos a través de los encargados SEP solicitan materiales y estos materiales no llegan, se van generando problemas, lo que significa problemas en el aula para un profesor que a la larga termina inventando una manera para poder cumplir con los objetivos, buscando estrategias y el alumno finalmente se desmotiva y busca otras alternativas que son más novedosas en el sistema y en este momento la competencia puede que en ese ámbito este mejorando esas estrategias, por lo tanto se van desencantando y buscan la educación privada.
Segundo el tema de la dotación docente, aquí más que un cuestionamiento es una crítica, vivimos criticando como concejal, como alcalde, como dirigente el hecho de que la administración anterior no definía la dotación docente si no hasta ultimo hora y esa situación hoy día se repite, pero como trabajador, como docente colegiado esperamos que a fines de año 2017 la dotación docente este definida por ultimo al mes de enero, porque eso da tranquilidad a los profesores para saber su continuidad o tener el tiempo suficiente para poder ver la opción de trabajo en otro lugar y eso perjudica la educación. Aquí voy a plantear un tema personal yo cambie a mi hijo del sistema municipal y lo coloque en el sistema privado subvencionado porque en definitiva durante dos años estuvo el tema de la reposición del profesor de matemáticas del lico C°9, mi hijo prácticamente estuvo un semestre sin profesor y en mi condición de apoderado yo no estoy en condiciones de aceptar ese tipo de situaciones, eso pasa por tener definida la dotación docente en forma oportuna.
Desde el ámbito gremial además, está el tema que plantea el colega Lillo que dice relación con las políticas estatales que determinan acciones de movilización del profesorado por cambiar las políticas y desde el otro ámbito que dice relación con las deudas con el profesorado, comenzamos con la crisis financiera que tiene la municipalidad de Traiguén, y por eso estamos llanos a que se den las soluciones graduales pero en mi condición de dirigente y en mi condición de presidente del consejo de profesores y antes como secretario del gremio, he venido planteando que al momento de contratar a los funcionarios nuevos se les empiece a pagar sus asignaciones como corresponden y eso no sucede, entonces a la larga uno también se desmotiva y muchas veces tiene que ver con funcionarios que trabajan en el área de finanzas, por ejemplo cuando se omite una asignación a un profesor determinado, cuáles son las respuestas cuando el docente va a hacer presente esta situación, que se va a ver y si ese colega no sigue insistiendo pueden pasar dos o tres meses más sin que la solución venga, aun más se le dice se le va a dar la solución pero venga a fin de mes, y la responsabilidad no es del profesor es de la persona o del dpto. de educación, entonces la solución tiene que venir rápido. En definitiva las soluciones deben estar planteadas lo antes posible y de forma rápida.
Y en el tema de los internados también lo plantie en su momento como dirigente, que las residencias en definitiva adoptaran la política mejor de terminar con el internado del Liceo C°8 por ejemplo y que estos estudiantes fueran ubicados en residencias familiares a través de lo que la Junaeb está aportando, por razones de tiempo me imagino que no se pudo hacer, pero hay que tener claro que la matricula va disminuyendo a nivel de internado, ya que además de todo lo que se le entrega y para que estén más cómodos en las residencias, entonces a la larga en el caso del liceo C°8 donde se vio una problemática de espacio porque no hay salas, ese espacio podría quedar disponible sin necesidad de tener que invertir demasiado para mejorar espacios, una visión muy personal es que pasa por estos aspectos que tienen que ver en definitiva con una buena gestión en la administración, tomar decisiones en el momento oportuno y en las mejores condiciones para el sistema, de lo contrario vamos a ir reiterando en el tiempo los problemas en el proceder.

Sr. Carlos Toro: Con respecto a algunos puntos que Ud. estaba mencionando, las asignaciones nosotros lo hemos conversado con el Sr. Alcalde y en Concejo, la política de esta administración es pagar todo lo que se le debe a los profesores, no se guardara en el escritorio, si no que se dará curso, debido a diferentes problemas que se han presentado, se solicita que los ingresos sean siempre a través de oficina de partes, donde quede el comprobante que hicieron el ingreso, para que si nosotros tenemos que ingresar un curso respetemos la fecha en que se ingreso y ya hemos dado solución a algunos caso, priorizando los que estaban presentados en Contraloría, se han pagado perfeccionamiento, bienios y la idea es dar solución en forma gradual y en algunos casos hemos hecho convenios de pago.

Sr. Alcalde: Este tema lo hemos planteado en el concejo, la idea es pagar y reconocer lo que le corresponde a los profesores o al trabajador en general, independiente que la municipalidad pueda tener un déficit se va a reconocer, aunque podemos demorar un poco en pagar.

Sr. Carlos Toro: Otro tema que responder es respecto de los internados, este año hubieron solo 5 cupos para las residencias familiares por eso no damos a basto para cumplir y decir de frentón que podemos sacar todos los alumnos del internado porque tenemos que evaluarlo, conversamos con Andrea que es la encargada de residencias ya que algunos reclamaban porque no quedaron sus hijos en la residencia, el criterio fue por ejemplo darle prioridad a los alumnos hombres que estaban en el liceo Lucila Godoy Alcayaga porque el internado del establecimiento es de mujeres, entonces se priorizo a la gente que no tenia internado para ubicarla en residencias. Se mantuvo como criterio también mantener lo que ya estaba. Y si en este momento ud, me dice si es factible cerrar el internado, yo le digo que No, porque no hay más cupos.

Sr. Alcalde: Ese es un punto y lo otro es que don Oscar Villar (daem) el año pasado planteó que hay hartas cosas que hacer si se traslada el internado C°8 al C°9, como separaciones, por lo que a fin de año quizás se puede hacer, pero este año ya no, es imposible por una explicación técnica.

Sr. Carlos Spichiger: Nosotros como comisión de educación nos sentimos gratamente por cumplir con esta reunión en la forma que se ha llevado y queremos ser de verdad como un puente entre los directores, profesores, asistentes y la Municipalidad, donde uds. puedan llegar con sus problemas y plantearlos en el concejo y si se requieren más reuniones, tenerlas y que los compromisos que se tomen se vayan cumpliendo como corresponde.

Sr. Fernando Lavín: En referencia al funcionamiento del internado, me he dado cuenta como funcionario que le falta dignidad a los niños, específicamente en los utensilios que sirven los alimentos, ejemplo: las bandejas que usan son plásticas, yo creo que ellos vienen de una situación regular y con algo tan mínimo se puede dignificar, por lo que solicito una revisión de cómo viven los niños, ya que en la parte alimentaria estamos un poco mal según mi percepción. Llegaron mesas nuevas, pero también hay que colocar un mantelito, eso es dignificar.

Srta. Alicia Leuman: Nosotros en el internado del C°9 funcionamos con loza, las niñas se sienten bien acogidas inclusive los días viernes dicen que no quieren irse, porque el trato que le damos es bueno, incluso años atrás se pinto el internado a través del centro de padres y con el director.

Director C°8: Nosotros estábamos usando bandejas plásticas pero estamos haciendo una compra de loza y utensilios, dado que se ha reducido la cantidad de internos se puede realizar la compra.

Sr. Alcalde: Les digo a todos en general y se lo dije igual a las Directoras de los jardines, todas aquellas cosas que sean en beneficio de los alumnos, que sea urgente, tráiganlas, y si hay que firmar rápido se van a apurar.

Sr. Jonny Sepúlveda: Es bueno reinventar los internados, con respecto a buscar alguna alternativa para poder captar los alumnos, ya que nosotros nos hemos dado cuenta, que hay 2 o 3 alumnos que están en residencia y no optaron por el internado, porque se sienten más cómodos

en sus casas; en el internado los niños viven en una rutina, estudian, comen, pernoctan y no hay nada que le llame la atención, en ese sentido es buena idea que el encargado busque una alternativa de cómo entretenlos, vaya alguna institución para que tengan otras actividades, cursos de primeros auxilios, talleres de música, cosas que contemplen ocupar el tiempo libre del niño.

Sr. Alcalde: En la sesión de concejo pasada se consulto por la difusión de los colegios para el año 2017, quiero consultar ¿Qué paso con la difusión del año 2016 para el 2017?

Escuela Especial: Yo no puedo hablar de difusión porque mi colegio no tiene recursos y si miran los números aumente bastante la matricula. Si quiero apelar a lo que dijeron los dirigentes donde hablaban de la dignidad de los niños y del porque un apoderado toma la decisión de sacar a su niño de un colegio municipal a un particular subvencionado, yo creo que la palabra clave está en la dignidad hacia los alumnos, en el sentido que el colegio particular hace toda su gestión con anticipación para que el primero de marzo este todo listo, en este caso, aquí nosotros hasta el día de hoy tenemos docentes, asistentes, materiales que faltan, y tenemos materiales que se solicitaron en enero y febrero y aun no han sido comprados, entonces después decimos ¿Por qué los niños se van? Pero los niños llegan a los colegios, no hay furgón, faltan materiales, faltan docentes por años o semestres, y esto viene pasando por años, no estoy responsabilizando ahora. Ese es el mea culpa que tenemos que hacer, es un tema país y un tema que es de todos. Entonces no pasa solo por la difusión, pasa por entregar todo lo que requieren los alumnos y no esperemos que llegue marzo para empezar a contratar y hacer las compras, etc. Esa es una de las cosas claves.

Liceo Luis Duran Durand: El año pasado quedo establecido que se haría una difusión comunal de todos los establecimientos, porque se entendía en relación a las instrucciones del jefe daem de que uno no podía hacer difusión de algo que tenemos todos lo mismo, a no ser que fueran cosas novedosas, por eso quedamos que difusión seria a nivel comunal y el trabajo en la radio se ha hecho como educación municipal Traiguén.

Sr. Alcalde: Pero don Jorge ud. entenderá que el liceo C°8 no ofrece lo mismo que el C°9, ya que tienen técnicos, entonces me parece extraño lo que dijo el daem, ahora esa difusión debió ser entre noviembre y diciembre, antes se hacía promoción y se visitaba los sectores rurales y las poblaciones donde se explicaba cada una de las especialidades técnicas. Pero este año no se vio nada.

Escuela Diego Portales: nosotros en cuanto a la difusión se realizo durante uno o dos meses con el Sr. Lavin en la radio Stefania donde teníamos unas pequeñas capsulas en relación a la escuela Diego Portales y en cuanto a pre básica, yo siempre acompaño a la educadora de párvulo a los jardines del sector a promocionar todo lo que es la pre básica con los apoderados y con las mamitas.

Interviene Sra. Iris Fuentes: En relación a estó, en el PADEM la escuela Diego Portales tiene un problema con el pre kínder ya que no está en la jornada escolar completa, y eso es por un tema del Municipio, años atrás era porque faltaba el plano del establecimiento y una del arquitecto. Se debe regularizar. El problema es la recepción de la obra. Por esta situación estamos perdiendo que nos lleguen recursos.

Responde Sra. Viviana Peters: Tenemos una capacidad solamente de 20 alumnos en pre básica y es un curso combinado que es T1 y T2, la verdad es que han ido a recepcionar lo que se ha hecho últimamente y no ha estado en buen estado.

Sr. Alcalde: Vamos a verlo en terreno.

Sr. Alejandro Molina (Escuela Emilia Romagna): Con respecto a la difusión, lo primero es buscar políticas que nos permitan aumentar la matricula. Hace tiempo atrás nosotros como escuela empezamos un proyecto de una radio emisora entre otras cosas, la radio ya está funcionando pero hemos pedido bastante ayuda en eso a Uds. como autoridades, porque hay un

permiso especial que tiene que dar la Subsecretaria de telecomunicaciones, ahora esa solicitud ya fue presentada hace un tiempo atrás pero ahora viene la parte política para que la autorización de la transmisión de la radio (106.9) esté en nuestras manos para poder diseñar programas y tener una parrilla programática que pueda transmitir incluso las 24 horas al día, hoy transmitimos de forma experimental. Entonces solicitar la ayuda formalmente y agradecer al concejal Guidotti que nos ha estado colaborando en eso, pero alomejor falta un poquito más, esperamos tenemos una respuesta de esto. Pero por mientras esta de 12:00 a 14:00 horas continúo por lo que nuestra radio está abierta para la municipalidad, para el dpto. de educación y para todo aquel que quiera difundir algo. No vamos a tener para que gastar en publicidad. ¿A cuántos de nosotros nos ustaría saber que pasa en la escuela que estudia nuestro hijo con transmisiones en directo?

Escuela Emilia Romagna en relación a la difusión nosotros todo el año trabajamos el tema, viendo diferentes estrategias de trabajo, nuestra idea era que el impacto mayor fuera la radio que debería haber estado funcionando en diciembre. En el verano me comían las manos por hacer publicidades, pero por ejemplo me faltaban las baterías para los micrófonos y nosotros no tenemos dinero para comprar, cosas como esas no nos han permitido salir adelante, sin embargo, estamos avanzando poco a poco, hoy estamos un paso más adelante que ayer.
Aun no hay un suministro de librería o donde podamos comprar, esos pequeños detalles nos juegan en contra.

Interviene Sr. Carlos Toro: Sra. Gina, no es el ánimo de debatirle ni nada, todo lo contrario de solucionarle los problemas pero estaba consultando recién si habían hecho la solicitud de las baterías, porque el convenio de librería estuvo vigente hasta febrero y Carolina me informa recién que no hay nada. El tema más que debatir es si necesitan eso, darle curso a la solicitud.

Interviene Essio Guidotti: Comenzar con el tema de la difusión, cuando hablamos de esto creo que él daem entendió lo que se hace siempre: aviso radial y un pasacalles, el tema va mas allá, ¿como nosotros haciendo lo mismo vamos a conseguir resultados distintos?, eso no va a pasar, porque yo como apoderado no mandare a mi hijo a un colegio por tener más avisos en la radio o porque el pendón tiene uno u otro color, yo creo que la estrategia esta errada, va apuntado a lo que dijo don Alejandro o lo que dijo la directora de la Escuela Especial. El encantamiento con nuestros alumnos no debe ir por entregarles los zapatos en marzo, los útiles, va por encantar al apoderado mostrándole que su hijo va a estar bien atendido en todos los aspectos en el colegio. Por ejemplo lo que plantea el Sr. Lavín que los chicos comen en bandejas de plástico y que no se sienten como en casa, eso pasa por que los directores están desconectados con el tema, falta el liderazgo. En relación a la dotación la responsabilidad es del Alcalde y del Concejo por no tenerlo cuando corresponde, le encuentro toda la razón a don Alejandro. En cuanto a las estrategias la idea es poder debatir muchas cosas, por ejemplo todas las personas que tienen trabajo en la educación pública yo encuentro que es inconsecuente que lleven a sus hijos a la educación privada ósea para algunas cosas la educación es buena, para darnos empleo pero para educar a nuestros hijos no, yo creo que hay que tocar el tema y ponerlo como un incentivo y de eso tenemos que hacernos cargo, lo otro es la compra de materiales, muchas veces pasa por no realizar los procedimientos administrativos, eso ocurrió el año pasado con el tema de los paros, una de las cosas que reclamaban los chicos era que no llegaban los materiales, pero el encargado nos dijo textual "si hacen la solicitud yo les lleno una sala con pelotas", en el perfeccionamiento de los profesores tiene responsables lo que ocurrió, al momento de ingresarlo por la oficina de partes, las licitaciones que no fueron a tiempo, el tema de la Junji donde tenemos que devolver $40.000.000 por que se eligió mal a la persona y no imputaba los gastos como correspondía, son temas que hay que hacerse cargo. A lo que voy y para terminar yo valoro mucho esta reunión porque aquí tenemos todos los entes que participan en la educación, no solo la educación se hace con profesores, también con apoderados que tienen que estar comprometidos y entendamos que esta es una opinión muy personal la educación mueve Traiguén. La idea es poder re encantar a nuestros padres y apoderados y no entregándoles más cosas vamos a tener cautivo a nuestros niños en los colegios, por lo tanto esto es un primer paso para buscar las técnicas e iniciativas para poder mejorar esto y los directores deben llevar la batuta y obviamente con el dpto. de educación y el jefe daem, que se dediquen a planificar todos los temas de educación y no solo venir acá a hablar temas de plata.

Sr. Miguel Fuentes: Agradecer la presencia de los que están hoy día comprometidos con la educación, no sacamos nada con criticar al gobierno, tenemos que asumir también; yo el otro día hice una crítica muy sana especialmente contra los directores de los establecimientos y es que desde el director hasta el auxiliar no pueden ser apáticos tienen que ser simpáticos, que es diferente y eso se refleja en el trato cuando una persona llega al establecimiento, a veces tenemos inspectores que creen que son los dueños del fundo y están sobre los directores, mientras los directores duermen el rito de la paz. Y eso fue porque muchas personas me lo han planteado, entonces se los digo con mucho respeto para cada uno, porque uno tiene que poner la cara, por que a uno se lo dicen y le preguntan ¿uds como concejales que están haciendo?, el Sr. Alcalde y la Sra. Iris saben que yo siempre he sido muy crítico en algunas situaciones, y si desde el daem no se tiene clara una visión de lo que hay que hacer no sacamos nada con tener los mejores funcionarios cuando la cabeza es la que no funciona bien. Muchos aquí tiritan porque se acordó hacer un sumario por muchas falencias que se producen en el daem, personas profesionales que se supone son expertas en la materia y deben actuar con criterio y hacer las cosas como corresponde. Por lo tanto hay que tratar con dignidad a los directores, y lo directores deben tratar con dignidad al paradocente, apoderado y al alumno. Por ejemplo en la escuela Diego Portales el trato es excelente. Porque la palabra educación es amor, amor por lo que se hace, amor por lo que se enseña, pero nosotros hemos ido perdiendo el amor por el billete, pero no tenemos amor por la profesión que se eligió. Hay un adagio "el hombre feliz lo buscaron para comprarle la camisa, pero el hombre feliz no tenia camisa porque era feliz sin camisa, por que entregaba el tiempo, el espacio y la libertad pero no tenia camisa" entonces mi moraleja es que a veces no debemos preocuparnos de $10 pesos más, si no de cuanto amor puedo yo entregarle a mi trabajo y entre mi trabajo a quienes están como compañeros en la labor educacional.

Sra. Iris Fuentes: Esta reunión ha sido bastante productiva y provechosa porque se han sincerado muchas cosas, yo creo que nosotros tenemos que decir las cosas, no sacamos nada con quedarnos con algo dentro y que nos afectara después en los estados emocionales del año escolar, si queremos avanzar, somos un equipo de trabajo y queremos que Traiguén progrese en todos los ámbitos. Educación siempre ha tenido déficit, pero este año nos encontramos que educación tiene $356.899.900 de déficit, lo que es preocupante porque se tienen que ir superando el déficit y a la vez ir mejorando los procesos de todas las áreas de gestión, por lo tanto yo creo que alomejor no solamente basta con el Padem como instrumento de gestión para cumplir con la normativa vigente, aunque yo fui muy crítica en presencia del daem diciendo que el padem se hizo solo para cumplir la fecha y los requisitos, pero no es un padem donde estén acotadas las acciones, las fechas, monitoreos, evaluaciones a desarrollar, no lo tiene por tanto es importante elaborar una política de educación comunal que considere las estrategias como ¿que vamos hacer para aumentar las matriculas?, con un sello distintivo de cada establecimiento ¿Cuál es el sello distintivo que tiene cada establecimiento?. Hay que trabajar en ese ámbito para ser distintivo y re encantar al alumno, por ejemplo dentro de las estrategias considerar las actividades recreativas a nivel de comuna de la educación municipal, talleres de profesores a nivel comunal donde se intercambien experiencias, eso debe estar reflejado en una política comunal. Desde el daem ¿qué hace falta para los establecimientos?, ¿faltara un equipo técnico que articule, oriente y sistematice?, ahora para el profesor que está en la sala de clases, ojala evitar al máximo los distractores, como evitar que si falto un profesor el niño se vaya para la casa a las 11:00 de la mañana, ya que al apoderado eso le complica mucho, como podemos gestionar eso para mantener al niño en el establecimiento, en cuanto a recursos SEP, este es un programa súper importante ya que llegan recursos frescos a los establecimientos, ¿Cómo pudiéramos sacar el mayor partido? Sabemos que de la SEP solo un 50% va en la contratación de personal, ahora el otro 50% que nos sirva para implementar estrategias y ¿los señores directores saben ¿cuál es el flujo mensual que tienen los establecimientos? ¿Cuánto le ha ido llegando? ¿Cuánto han gastado? Para poder continuar con su plan de compra, eso es súper relevante para los directores para poder organizarse en sus establecimientos. Entonces esta política comunal nos va a permitir trabajar en conjunto.

Sr. Flavio Sagredo: Lo primero es que todos los que estamos aquí es porque estamos comprometidos con la educación, lo segundo es que cada uno debe asumir las responsabilidades.

Cada uno de los directores que hoy están presentes, ha buscado la forma de hacer lo mejor posible, dentro de la medida que se pueda, porque de que hay problemas administrativos, los hay, porque es un sistema burocrático. Yo quiero señalar algo en relación a lo que señalaba el concejal Guidotti, porque hay una pregunta de fondo ¿Qué queremos para la educación municipal de la comuna? nosotros eso lo hemos conversado desde hace muchos años y eso le consta a la Sra. Iris, ¿Cuál es la distinción que nos hace diferentes a la Alianza o al Colegio Mi Mundo? ¿Cómo trabajamos mancomunadamente para que se produzca una comunión entre el paso del kínder a primero, del octavo a la media?, ¿Cuándo se va a producir eso? Hay que hacer una articulación y quizás no se va a alcanzar hacer durante este año alcalde, pero si se podrá hacer en la medida que todos pongamos de nuestra parte, es cierto que estamos con falencias la parte comunicacional pero debemos buscar la forma de ser comunicadores con un ente articulador que nos permita llegar a toda la comunidad con cada una de las cosas que nosotros hacemos, ejemplo en nuestro establecimiento se hizo el proyecto del consejo constituyente para las mujeres de Traiguén en el internado donde se envió al municipio para que se publicitara y no salió en ninguna parte, ese tipo de cosas son importantes, nosotros se lo comunicamos a los apoderados del liceo o en la pagina del Liceo. Tenemos que comenzar con la parte deportiva y extraescolar, donde hemos fallado por muchos años. Volviendo al punto inicial tenemos que elaborar una política educacional municipal con todos los actores que están presentes hoy.

Sr. Jorge Landeros: Plantear un poco de lo que dijo Flavio, es bueno que esta reunión no pase de ser puras buenas intenciones, si no que se vayan concretando las ideas. Tengo una discrepancia con lo que dijo el Concejal Fuentes de que los directores estábamos durmiendo, yo creo que no es así, en los establecimientos hay funciones y hay roles que están bien delimitados entonces hay que tener un poco de cuidado con las expresiones que uno emite, si hay un caso en particular tendría que verse e informar directamente, creo que las cosas deben tener su conducto y me voy con el ánimo de que esta reunión tenga el propósito que se plantea y pueda seguir adelante e ir evaluando las mejoras.

Sr. Carlos toro: Una intervención cortita sobre lo que plantea la Sra. Iris con respecto a lo que le consulto a los directores si sabían los saldos de las cuentas, ahora este año parte del dpto. de educación se traslado a la Municipalidad porque finalmente dependemos de finanzas municipal, los presupuestos deben homologarse y se están creando los presupuestos segregados, se integro el presupuesto de educación al presupuesto municipal y esto ocurrirá en todas las áreas, entonces ahora la idea es que cada establecimiento pueda saber cuánto le queda de recursos SEP, para que no vuelva a ocurrir lo que paso con la escuela Aniñir, que todos sabemos. Y el otro punto que Ud. menciono de los alumnos despachados temprano por la ausencia de un profesor, es un tema que lo tocamos en la reunión que hicimos con los directores y ellos efectivamente deben tenerlos en otro tipo de actividades pero no pueden ser despachados a su casa, porque se corre un riesgo. Cada director debe ver como enfrenta la situación.

Sra. Iris Fuentes: Es bueno que en esta nueva administración se sostengan reuniones entre los directores de todos los establecimientos de la comuna, que no sean solo para organizar los desfiles u actividades.

Sr. Carlos Rodríguez: Solo quiero agradecer y entregar las felicitaciones al Sr. Alcalde y al concejo municipal por esta buena iniciativa de mostrar interés por trabajar y estamos comenzando muy bien.

Sr Luis: presenta sus excusas por no poder llegar a la hora a la reunión, ya que no había revisado el correo. Solamente agregaría que creo que todos los establecimientos tenemos un sello o más de uno, solo no hemos tenido la oportunidad de poderlo expresar y hay nos encontramos con varias situaciones de carácter administrativo e inclusive financiero que pasa por la articulación de un nivel central.

Sr. Alcalde: Finaliza la reunión, agradeciendo a los presentes su asistencia, decirle que este es el inicio de muchas reuniones con el concejo, con el jefe daem o con el jefe de personal para que vayamos avanzando en la creación de la política comunal. Manifestar que es lógico que errores

se van cometer por alguna de las partes ya que ninguna administración va hacer perfecta, yo estoy consciente, siempre nos podemos plantear los problemas con respeto, de frente y como corresponde.
Lo otro es que aquí cada uno es un profesional, algunos tenemos títulos y otros no, pero cuando uno entra a un trabajo y firma un contrato, debemos cumplir con él, a eso le vamos a llamar profesionales, si yo estoy para barrer, lo hago bien, si estoy para cuidar niños, lo hago bien y no sacando la vuelta, llegando tarde y aprovechándome del sistema, yo creo que si somos capaces todos de hacer nuestro trabajo de una u otra manera esto va a mejorar.
Lo tercero es que vamos a tratar en lo posible de ordenar el tema financiero, para que cada establecimiento sepa con los recursos que cuenta, sobre todo en SEP y en PIE.
Lo último, cuando hablo de profesionales a mi no me gusta que me llamen Tío, ya que eso ocurre mucho y finalmente el alumno pierde el respeto y hace lo que quiere, entonces es una visión personal, esto es para que no siga ocurriendo, ni en básica ni en media, es un tema por parte del funcionario, por lo menos debe tener la capacidad de decir "don Juan", no "Tío Juan", ya que existen situaciones puntuales donde el apoderado se pierde, algunas veces llega y trata como quiere al profesor o al director por defender a su hijo, ahí estamos mal, es un tema de dignidad, no deben ocurrir estas cosas, yo voy a defender al profesor, yo no voy a defender a los apoderados, aunque el apoderado venga y se salte al inspector general o director del colegio o daem y que venga a conversar con el alcalde eso no lo voy a aguantar, le preguntare si hablo con el director, jefe daem y después converse conmigo, porque pasar a llevar así a mi no me gustaba, por ese lado pierdan cuidado.
Finalmente esperamos que esto se siga manteniendo, vamos a revisar los temas de la Sep, en la semana tiene que quedar todo claro en relación a las contrataciones o continuidades, tengan un poquito de paciencia.

Interviene Sr. Iris: Me parece pero excelente la idea que ud. tiene Sr. Alcalde que no se salten los conductos regulares, si no que vayan a los directores de establecimiento lo felicito por eso, porque en la práctica los apoderados se saltan todos los conductos y vienen donde el alcalde. Pero también me quiero detener en lo que dijo el Sr. Concejal Miguel Fuentes, yo creo que en lo sucesivo para nosotros los concejales, si algún apoderado le dice algún comentario de que los directores se están durmiendo en los laureles, cosa que me molesta mucho, creo que lo que deberíamos hacer como concejal es hablar con el apoderado e ir al establecimiento y verlo en forma particular y no generalizar "los directores", en lo personal me ha molestado mucho esa situación porque primero que todo siempre he sido profesora. Hagamos eso, si ocurre esta situación, pero en lo particular y no en lo general.

Interviene Sr. Carlos Spichiger: Hacer inca pie en los conductores de los buses, ya que es súper importante la seguridad de los niños, no podemos estar con choferes chantas manejando.

Sr. Alcalde: Eso se dijo al principio, recordar a los directores supervisar la patentes, vehículos y conductores y si llega a pasar algo nos avisan.

En esta reunión participaron 23 personas, se adjunta el listado de asistencia.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 13:55 HRS

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL

ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE CM/N° 13

ACUERDO N°1: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública 3518-4-LP17, Suministro de carnes, alimentos y materiales de aseo con el Proveedor Magali Cantergiani Henríquez, con un presupuesto Anual de $72.000.000.-**

ACUERDO N°2: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la Contratación de los siguientes Servicios de Transporte Escolar mediante la adjudicación de Licitaciones Públicas y Contratos Directos que se indican a continuación:**

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-27-LP17, URBANO	URBANO DIEGO PORTALES	$1.241.000	RODRIGO DE LA TORRE	CONTRATACIÓN DIRECTA
2		ESCUELA EMILIA ROMAGNA	$4.161.000	TRANSPORTES KADIMA	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		ESCUELA LAS LILAS	$1.400.000	ELIZABETH ARANEDA	LICITACIÓN PUBLICA
4		ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	$4.161.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
		TOTALES	**$10.963.000**		

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-25-LQ17, MIXTO RURAL URBANO	UNION TEMULEMU 2 RURAL	$1.380.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
2		QUILQUEN - ROMAGNA	$.1.260.000	IRENIO CUEVAS	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		CHANCO MARIHUAL, REDUCCION CONTRERAS	$1.350.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
4		SECTOR CHUFQUEN, TERPELLE Y OTROS	$2.180.000	ANDRES CANIULAF PEREZ	LICITACIÓN PUBLICA
5		REDUCCION ANIÑIR, EL FORTIN, QUECHEREHUAS	$1.680.000	TRANSPORTES KADIMA	CONTRATACIÓN DIRECTA
6		ANIÑIR INTERNOS	$460.000	JONATHAN CAYUL	CONTRATACIÓN DIRECTA
7		MARIA ESTER, BARTOLO PITRIHUEN	$1.380.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
8		TRIGALITO MALALHUE	$1.120.000	PATRICIO CIFUENTES TORRES	CONTRATACIÓN DIRECTA
9		PICHI PANTANO 2	$1.400.000	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
10		TRASLADO DE ALUMNOS ANTOFAGASTA, EL GUINDO GRANDE	$1.562.400	TRANSPORTES KADIMA	LICITACIÓN PUBLICA
11		AVELLANO	$ 1.040.000	CECILIA COÑUENAO	CONTRATACIÓN DIRECTA
	TOTALES		**$14.812.400**		

	ID				
N°	LICITACION	RECORRIDO	VALORES 2017	PROVEEDOR	TIPO
1	3518-22-LE17, RURAL	REDUCCIÓN DIDAICO	$1.100.000	JULIO NORIN	CONTRATACIÓN DIRECTA
2		FUNDO QUINO	$1.050.000	CRISTIAN MARDONES	CONTRATACIÓN DIRECTA
3		REDUCCION TEMULEMU	$1.400.000	JUAN PICHINCURA	CONTRATACIÓN DIRECTA
4		ESCUELA VILLA QUILQUEN			
5		ANIÑIR ESCUELAS	$700.000	JONATHAN CAYUL	ADJUDICADO DAEX 543/06-03-2017
		TOTALES	**$4.250.000**		

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Municipal,** en los términos que indica**:**

I.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
34 07 G.I	Deuda flotante	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0
21 01 001 001	Sueldo Base	194,228,000	194,228,000	1,000,000	193,228,000
21 01 001 007 001 G.I	Asignación Municipal DL. 3501/81	204,659,000	204,659,000	2,000,000	202,659,000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**8,000,000**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 04 003 G.I	Productos Químicos	0	0	500,000	500.000
22 04 004 G.I	Productos Farmacéuticos		0	3,000,000	3,000,000
22 01 010 G.I	Materiales Manten, Reparac, Inmueble	7,000,000	7,000,000	4,000,000	11,000,000
22 07 001 G.I	Servicio de Publicidad	12,200,000	12,200,000	500,000	12,700,000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS $			**8,000,000**	

AUMENTO DE GASTOS:

22 04 003 G.I.
22 04 004 G.I.
22 04 010 G.I
22 07 001 G.I

Se aumenta presupuesto para adquisiciones de productos químicos y farmacéuticos y para materiales de construcción para ser utilizados en programa de Plan de Atención Veterinaria. Como también para difundir el Programa

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

34 07 G.I.
21 01 001 001
21 01 001 007 001 G.I

Se disminuye por contar con disponibilidad Presupuestaria en los ítems correspondientes.

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL